

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL  
MUNICIPAL DE LA PALMA DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2006**

En La Palma, siendo las veintiuna horas y treinta minutos de la fecha arriba indicada, se reúnen en el Local Social del Centro Cívico los vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. Pedro Obradors, y con la asistencia del Secretario, por Delegación del Secretario General de la Corporación, D. Pedro José Méndez Martínez, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTE**

D. Pedro Obradors Rosique

**POR EL PARTIDO POPULAR**

D. José Mendoza Pérez  
D. Joaquín Sánchez Sánchez  
D. Roberto Carlos Navarro Sánchez

**POR EL PARTIDO SOCIALISTA**

D. Ginés Moral Solana

**REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES**

D. Vicente Solano,  
(de la A.VV. de La Palma)  
y D. Silvestre Sánchez  
representante del APA del  
C.P. Santa Florentina de La  
Palma.

Además asistieron once vecinos a la celebración del pleno.

El Sr. Presidente proponer incluir en el orden del día, la aprobación, si procede, del presupuesto para instalación de focos de teatro, mesa de iluminación, etc, en el escenario de la sala de usos múltiples del Centro Cívico.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente toma la palabra procediendo a leer el Orden del día:

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta del pleno 26/10//2006.
- 2º.- Aprobación, si procede, del presupuesto para colocación de juegos infantiles en el Colegio Público Santa Florentina con cargo al Cap. II.
- 3º.- Aprobación, si procede, del presupuesto para instalación de focos de teatro, mesa de iluminación, etc, en el escenario de la sala de usos múltiples del Centro Cívico.
- 4º.- Aprobación, si procede, de subvenciones con cargo al Cap. IV del presupuesto.
- 5º.- Informes y gestiones varias.
- 6º.- Ruego y preguntas.

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO DEL  
26/10/2006.**

El acta es aprobada por la unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto.

## **2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO PARA COLOCACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN EL COLEGIO PÚBLICO SANTA FLORENTINA, CON CARGO AL CAP. II.**

Sr. Presidente comunica que los juegos infantiles constan de dos presupuestos realizados por la empresa “Equipamientos Deportivos SA”; uno por valor de 5471,72 € con “tropa con rocódromo, laberinto reticular, loseta de caucho roja” y otro por valor de 3634,91 € con “tobogán de madera, mesa de frutas, 1 muelle estrella y cuevas de las mariposas”.

La totalidad de la propuesta es aprobada por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto.

## **3.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO PARA INSTALACIÓN DE FOCOS DE TEATRO, MESA DE ILUMINACIÓN, ETC, EN EL ESCENARIO DE LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL CENTRO CÍVICO CON CARGO AL CAP. II.**

Sr. Presidente comunica que el presupuesto para la instalación del escenario realizado por la empresa “Arroyo Sonido S.L.” asciende a la cantidad de 7072 € más mano de obra e I.V.A., como en este capítulo nos quedan 5160,81 €, propongo adjudicarlos para abonar parte de la factura ya que no hay más.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

## **4.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIONES CON CARGO AL CAP. IV DEL PRESUPUESTO DE ESTA JUNTA VECINAL.**

Sr. Presidente propone las siguientes aprobaciones de subvenciones, si proceden:

- 1.000 € al “Centro Cultural y Deportivo de La Palma”, para gastos en los juegos florales.
- 500 € a “Asociación Cultural y Musical de La Palma”, para gastos de funcionamiento.
- 500 € a “Asociación Cultural Ahora Teatro de La Palma” para gastos de funcionamiento.
- 500 € a “Asociación Amas de Casa de La Palma” para concurso de cocina.
- 500 € a “Asociación de Padres del C.E.I.P. Santa Florentina La Palma” para gastos en talleres de juegos tradicionales.

Las propuestas son aprobadas por unanimidad.

## **5.- INFORMES Y GESTIONES VARIAS**

Sr. Presidente; se ha presentado un escrito por parte del presidente, tesorero y secretario del “Cementerio Parroquial Santa Florentina” donde se solicitan algunos servicios públicos y que procedo a leer.

*- Se solicita ampliación de la acera hasta el final del camino, uniéndose a la acera que desemboca en el Polígono Industrial”.*

Sr. Presidente; se supone que es desde el juego de bolos hasta la acera del polígono ¿no?

Párroco: si, así es.

Sr. Presidente; pediremos presupuesto a la empresa Prodiconst y veremos a ver si se puede hacer si queda dinero.

Sr. Molinero: habrá que pedir permiso al dueño del terreno.

D. Gines: bueno hay que tener cuidado porque hasta el final de la puerta pequeña y hasta la pared si se puede pero de ahí para adelante habrá que ver al dueño del terreno.

Sr. Presidente; por eso digo que hasta la esquina si pero en el bancal no.

D. Gines; ese camino antes era más ancho y habrá que ver si el dueño del terreno se ha invadido camino o no. Si lo ha invadido se podrá hacer la acera siempre y cuando busquemos planos antiguos para demostrar que eso estaba así.

Sr. Presidente; habrá que verlo.

**- Se solicitan cuatro bancos en la Plaza de entrada del Cementerio, preferentemente de forja para guardar el entorno antiguo.**

Sr. Presidente; ahí hemos puesto uno, no de forja pero si de madera. Nos concedieron cinco bancos y los hemos puesto en diferentes lugares, intentaremos poner tres más en ese lugar.

Sr. Molinero; en caso de que se pongan bancos que sean de obra porque los de madera los desarman.

Sr. Presidente; bueno yo no me voy a meter en que tipo de bancos, de momento vamos a ver si se pueden conseguir.

**- Se solicita alumbrado público en la entrada al cementerio.**

Sr. Presidente; antes del juego de bolos existe un espacio donde hay un proyecto en estudio y ultimando la documentación donde van farolas, se va ampliar una zona de juegos y van varias cosas, luego decir de poner farolas cuando posiblemente se desarrolle ese proyecto llegue luz, habrá que esperar, porque esa zona se tiene que ejecutar.

**- Se solicitan se aceleren las gestiones para la ampliación del Cementerio y se informe por escrito de la gestión.**

Sr. Presidente; esto va sujeto al Plan General y hasta que no salga no se puede saber nada. El Plan General sí recogía la ampliación del cementerio.

Párroco; pero que es lo que hay solicitado exactamente.

Sr. Presidente; la parte de atrás del cementerio.

Párroco; sólo eso.

Sr. Presidente; la parte de delante hay una unidad actuación.

Párroco; en el lateral hay un camino o vereda.

Sr. Presidente; hay una zona lateral que es zona verde y lo habilita con la unidad de actuación aprobada y la otra parte, donde termina ese cono, linda con la zona deportiva que se quiere crear.

Párroco; pero ¿llega hasta la vereda? Porque eso es lo que queremos.

Sr. Presidente; no creo.

D. Ginés; El Plan General traza unos límites de la ampliación de lo urbano y no urbano, pero en lo que hay proyectado no está en detalle. La idea que se hizo hace tiempo entre la Junta Vecinal y la A.VV. era la de ampliar el cementerio al fondo y al lateral, habíamos calculado unos 4 ó 5000 metros cuadrados. ¿Porqué equipamiento deportivo al lado del cementerio?, pues porque casas al lado del cementerio no quieren hacerlas.

Sr. Presidente; estamos hablando de cuestiones complejas, porque estos terrenos hay que comprarlos o permutarlos y este ayuntamiento no está por comprar y las permutas no son fáciles llegar a un acuerdo que contenten a todas las partes.

Párroco; nosotros vamos a solicitar al Concejal que el ayuntamiento promueva una unidad por el bien y el interés social del cementerio y que actúe. Mi pregunta es ¿está Junta Vecinal va a apoyar esa ampliación o no?

Sr. Presidente; La junta apoyar que se Amplíe por ese lado no os vamos a apoyar porque va a ser para equipamiento deportivo. Apoyaros al triángulo que está por la parte de atrás sí.

Párroco; yo digo la vereda.

D. Gines; eso ya lo vimos en la ampliación y está recogido. Hay un espacio verde muy grande que llega hasta allí.

Sr. Presidente; eso no tiene nada que ver con el PAU (plan de actuación urbanística).

Párroco; mejor todavía, pedirlo vosotros la modificación en un pleno.

Sr. Presidente; Bueno eso no es tan fácil e implica tiempo.

Párroco; estamos pidiendo esto seis años, yo creo que es suficiente.

Sr. Presidente; yo no oculto ninguna información, y hasta la vereda sí se puede hacer.

Párroco; vale pero no me puedo fiar, yo quiero algo por escrito y que quede definido exactamente.

D. Ginés; nosotros sugerimos y el arquitecto tendrá que hacer las líneas recogiendo las sugerencias y hay unos porcentajes que hay que cumplir cuando se desarrolla una unidad.

Párroco; y al final que sale.

D. Ginés; pues lo que salga.

Párroco; es que esa es la respuesta final que me quedo yo, y eso no me vale.

Sr. Presidente; ten en cuenta que estamos hablando de entidades privadas que quieren ampliar sus terrenos.

Párroco; pues se hace de la otra manera, que no sea unidad de actuación.

Sr. Presidente; los dueños de los terrenos no van a ceder gratuitamente los terrenos, tendrán que permutarlos o venderlos.

Párroco; eso está claro, pero si el ayuntamiento quiere puede hacerlo, como ha hecho en Pozo Estrecho.

Sr. Molinero; en Pozo Estrecho una vez que se ha desarrollado la zona el Ayuntamiento ha comprado la parcela y se la ha cedido al cementerio, pero aquí la zona no está desarrollada.

Sr. Presidente; hasta que no salga el Plan General eso no se va a hacer aunque esa zona esté dentro de un P.A.U. (Plan de Actuación Urbanística) y eso es lo que te podemos decir desde este junta.

Párroco; la ampliación que estamos pidiendo no es para mí sino para el cementerio. Vamos a tener que hacer un sorteo para ver a quien le toca lo que queda, y no podemos estar atascados ahí sin saber muy bien lo que le digo yo a la gente cuando pregunten porque no se pueden comprar un panteón. Cómo se lo explico?

Sr. Presidente; pues no hay sitio.

D. Ginés; una pregunta, ¿un señor de Cartagena que no es de la parroquia puede comprar una parcela en el cementerio de La Palma?

Párroco; sí, siempre y cuando haya sitio. Si no hay sitio preferentemente está antes la gente del pueblo.

D. Ginés; te lo pregunto porque si se amplía y después puede comprar cualquiera pues vamos a estar en el mismo problema, que no va haber sitio.

Sr. Presidente; podría ser viable ceder el cementerio al Ayuntamiento.

Párroco; no, además eso lo tendría que hacer el obispo.

Sr. Presidente; no te podemos dar una solución concreta.

D. Ginés; nosotros llegamos a la conclusión que con 4 ó 5000 metros sería suficiente para 30 ó 40 años.

Párroco; si son dos mil y pico metros no son suficientes pero si son cuatro mil y pico sí, por eso quiero que me lo digáis exactamente.

Sr. Presidente; por las explicaciones realizadas anteriormente da por terminado éste punto.

El Sr. Presidente informa que se están tramitando dos licencias de apertura en la zona de La Palma, por si algún vecino está interesado en formular alegaciones:

- Actividad: Cafetería y sótano, ampliación en C/ Jalea –Polígono Industrial de La Palma-, a instancia de Hemuz cartagena S.l..
- Actividad: Compra-venta de Caravanas en Ctra. La Palma-Pozo Estrecho Km. 1 –Los Roques-, a instancia de Caravanas Sangar S.l..

Sr. Presidente; informa que se ha procedido a echar aglomerado asfáltico para tapar los baches de La Palma, lo que ha importado 2311.09 €.

## **5.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

D. Francisco Javier; venimos a informarnos como van las gestiones para realizar la concentración motera en el colegio público, ya que la directora si nos ha dado permiso.

Sr. Presidente; no tenéis ningún sitio alternativo porque en esas fechas el lugar va a estar en obras.

D. Francisco Javier; lo hemos estado viendo y las obras no nos molestan, porque vamos a coger enfrente de las pistas.

Sr. Molinero; para esa fecha los juegos infantiles van a estar instalados en la parte de delante.

Sr. Presidente; como todavía hay tiempo vamos a ver como queda el sitio y ya decidís.

D. Francisco Javier; las motos no entran en el recinto se quedan en el aparcamiento o en la calle y por tanto tampoco molestan los juegos ni van a sufrir deterioros.

Sr. Presidente; nos vemos por aquí o en las próximas reuniones y si no hay nada en contra lo solicitamos, y en esa fecha también sabremos donde se van a celebrar las fiestas, ya que se han visto varios sitios y yo creo que al final se harán en el polígono industrial.

Sr. Molinero; quiero hacer una aclaración al dinero que se ha aprobado para la instalación de iluminación del escenario, y es que la obra que se va a realizar es para uso de todas las asociaciones, lo único que siempre tiene que haber una persona que entienda el manejo de las instalaciones.

D. Manuel; quería agradecer a esta Junta Vecinal un par de cosas que traje anteriormente y que se han solucionado, como dos árboles secos que habían en la puerta del cementerio y que se han cortado, y las obras de las viviendas que están al lado se han arreglado.

Mi problema es la bajada del puente, que están haciendo en Los Salazares, ya que se están metiendo en una vivienda de mi propiedad. Las últimas noticias que tuve por parte de la empresa es que me iban a expropiar la casa. Bueno ahora me dicen que no hace falta expropiar y que esté tranquilo ya que no ningún problema. Mi sorpresa es que la pasarela que va en dicho puente, no sólo va en el lado contrario a Los Salazares, sino que va a tener que pasar por mi casa. Luego mi visita a esta Junta Vecinal es para preguntar ¿si tengo que dejar algún pasillo a través de mi casa para que los peatones puedan subir?

Sr. Presidente; todos estamos viendo que en esa casa se van a producir muchos accidentes de tráfico.

D. Manuel; yo pregunto ¿esa vivienda no es una propiedad privada, no hay que guardar la distancias, no tienen unas puertas, no tiene un muro que la circunda y veo que el talud del puente me lo van a poner por encima del muro?

Sr. Presidente; nosotros no tenemos ninguna competencia.

D. Manuel; yo solicito que esta Junta realice un escrito pidiendo ver los planos y documentación técnica de lo que están haciendo.

Sr. Presidente; Nosotros hemos tenido muchas reuniones para que ese puente no fuera puente, que no se expropiara la casa que se ha expropiado, pero la empresa concesionaria tiene potestad para o deshacer a su antojo.

Sr. Presidente; los planos sí los hemos visto en la Consejería, exactamente no se como van, pero en lo que podamos ayudarte te ayudaremos, aunque creo que es muy tarde para todo.

D. Manuel; si yo no recuerdo mal en aquellas reuniones que se mantuvieron, fue el responsable de la Comunidad Autónoma quién se comprometió a realizar esas modificaciones. Creo recordar que el Director General de Carreteras de la Comunidad Autónoma.

Sr. Presidente; si quieres solicitamos una reunión con el Director General de Carreteras y yo le acompaño.

D. Manuel; de acuerdo solicita esa reunión porque el primer afectado soy yo pero después es toda la gente ya que pueden haber numerosos accidentes. Yo creo que un técnico no puede haber diseñado eso. En ningún momento he dicho que no tiren casa o dejen de hacerlo. Lo último que me han dicho es que no la tiran no porque sean buenos sino porque ahorran dinero.

D. Vicente; en primer lugar la poda de los árboles de las casas de la cooperativa los vecinos preguntan porque no se podan.

Sr. Presidente; se lo diremos a Mariano Bolea.

D. Vicente; el imbornal que hay en Los Pensionistas, está puesto encima de la cuesta luego el agua no se la traga porque no llega.

La limpieza de la calles, hay porquería por todos sitios, y nunca das soluciones.

Sr. Presidente; se lo he comentado al encargado de Lhicansa, y manda a un operario pero vamos, poca cosa.

D. Vicente; los reductores de velocidad no son tan eficaces como pensábamos. En Torre Pacheco hay unos de hierro que son efectivos.

Sr. Presidente; los que están puestos en La Palma son de caucho, al principio tuvimos problemas por el posible ruido y después la misma gente me reconocido que estaban equivocados y están muy contentos por que no hacen ruido y frenan a los vehículos, por lo que casi seguro que pondremos en otras calles dada la efectividad.

Ahora, si me traéis firmado por los vecinos de la C/ Dos de Mayo que quieren otro tipo de resaltos los ponemos y sin ningún problema.

D. Vicente; la acera de la Ctra.F-36 la he limpiado yo y para que no vuelvan a salir hay que echar algún insecticida, que si me lo dais lo echo yo mismo.

Sr. Presidente; si ese es el problema y lo dice en serio vaya usted mañana a Distribuidora Agroquímicos y retire el producto.

Y no siendo otros los asuntos a tratar; la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintitrés horas y diez minutos, extendiendo yo, el Secretario, este Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO  
P.D.

Fdo. Pedro Obradors Rosique

Fdo. Pedro José Méndez Martínez